

# DOCUMENTACIÓN PARA NUEVA SOLICITUD

Rev.	Modificaciones	Fecha vig.
1	Se cambia el orden de los documentos. Se ajusta la redacción.	12/01/2021
2	Actualización de detalles en documentación técnica	02/06/2021
3	Se actualiza el formulario web, se reducen la cantidad de documentos solicitados.	14/07/2021

EN VIGENCIA DESDE FECHA: 18/07/2022

FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN: 14/07/2022

**Realizado por:** Coordinación de Energías Renovables y Eficiencia Energética – Gerencia Ejecutiva de Gestión Técnica - Ing. Martín Molina – Ing. Martín Maciel

**Aprobado por:**  
Ing. Marcelo Cassin

DOCUMENTACIÓN PARA NUEVA SOLICITUD – GENERACIÓN DISTRIBUIDA RENOVABLE

## DATOS GENERALES E INFORMACIÓN DE USUARIOS

### 1) Visado de colegio profesional

Toda solicitud debe ser visada por el colegio profesional antes de ingresar a EPE. En este campo debe cargarse la carátula del expediente del colegio o la certificación de aportes (según corresponda).

### 2) Solicitud de conexión

Corresponde al Anexo 2 que se encuentra en la sección descargas de esta plataforma web. Este Anexo es una **nota** dirigida a la Coordinación de Energías Renovables de la EPE, la cual será adjuntada al expediente. La redacta el/los Usuario/s y manifiesta delegar la comunicación de la gestión en un REPRESENTANTE TÉCNICO. Debe ser firmada por el/los usuario/s y por el REPRESENTANTE.

### 3) Identificación del usuario/s

Corresponde a la identificación de los usuarios:

- Para persona física se requiere **DNI**.
- Para Industrias se requiere **constancia de AFIP**.
- Para asociaciones civiles sin fines de lucro se requiere **constancia de AFIP y estatuto de la organización**.

## DATOS DEL SERVICIO

### 4) Memoria Descriptiva

Corresponde a una descripción general del proyecto con datos relevantes para toma de conocimiento de EPE respecto a ubicación, características y cualquier dato que se considere necesario en este apartado. Como mínimo debe contener:

- Descripción de equipamiento.
- Descripción de la ubicación del equipo de control y maniobras (lugar accesible y seguro para inspección, operación y mantenimiento).
- Debe estar firmado en todas sus páginas por el profesional técnico.

### 5) Plano de planta con ubicación de equipamiento

Corresponde al plano del inmueble con ubicación geográfica del equipamiento en su totalidad (grupos generadores, inversor, acumuladores, protecciones, medidores, canalización, etc.). Aspectos a considerar:

- Se debe detallar la ubicación del inversor, considerando que el mismo debe ser accesible de forma segura, para efectuar la inspección y posterior operación del sistema.
- Debe presentarse la orientación “norte”.
- Marcar línea de edificación municipal.
- Detalle de canalización utilizada.
- Documento que debe estar firmado en todas sus páginas por el responsable técnico.

**DOCUMENTACIÓN PARA NUEVA SOLICITUD – GENERACIÓN DISTRIBUIDA RENOVABLE**

**6) Declaración jurada de cargas**

En caso de que el inmueble no posea un historial de consumos, se presentará una declaración jurada de cargas. Ver sección descargas de la plataforma web “Declaración\_jurada.xlsm”.

## **DATOS INVERSOR O CONVERTIDOR**

**7) Esquema unifilar eléctrico**

Debe ajustarse a la instalación propuesta, como mínimo debe tener:

- Detalle de conductores (tipo, sección y longitud).
- Detalle de protecciones (tipo, calibre, etc.).
- Detalle de Relés, equipamiento de control o maniobra y cualquier otro equipamiento eléctrico presentado.
- Documento que debe estar firmado en todas sus páginas por el profesional técnico.

Se puede obtener el modelo de este esquema en el Procedimiento Técnico - Anexo 1 - Planos A, B, C, D, E, F y G.

**8) Detalle de acometida reglamentaria**

La acometida se deberá adaptar para incorporar un segundo medidor (de generación). Debe cumplir con los requisitos mínimos normalizados. Ver modelos normalizados en sección descargas de la web “Acometidas reglamentarias”. Documento que debe estar firmado en todas sus páginas por el profesional técnico.

## **GENERACIÓN DE ENERGÍA**

**9) Cálculos de dimensionamiento de la instalación según Reglamentación AEA.**

Debe contener como mínimo:

- Cálculo de conductores en CC y CA, con verificación de corriente admisible y caída de tensión.
- Canalizaciones (sección de caños, bandejas, grado de ocupación, refrigeración, etc.).
- Protecciones con corriente admisible, de cortocircuito y selectividad.
- Puesta a tierra, debe cumplir con la resistencia de PAT máxima exigida.
- Documento que debe estar firmado en todas sus páginas por el responsable técnico.

**10) Estimación de generación de energía mensual y anual**

Simulación que determina la capacidad de generación del sistema propuesto. Debe efectuarse con algún simulador reconocido nacional o internacionalmente. No se admiten hojas de cálculo particulares. Si la fuente de generación tiene una potencia menor que el equipo de control, se debe simular con la potencia del equipo de control. Ej. parque solar de 4,5 kWp con inversor de 5,0 kWca, la simulación se hace con 5,0 kW. Este documento debe estar firmado en todas sus páginas por el profesional técnico.